



30/09/2024 MORELOS
17:00
145
CANT



Unidad Administrativa: Secretaría de Administración
Área: Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos
Oficio número: SA/DGPAC/947/2024.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

Cuernavaca, Mor., a 27 de septiembre de 2024.



RAMÓN ÁVILA REYES.
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE JURÍDICO Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
P R E S E N T E.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN FOLIO 170356524000135

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 96, 103 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, así como por los artículos 1, 4 fracción IV, 9 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, y en atención a su oficio número SA/UT/113/2024, mediante el cual se solicita sea remitida a esa Unidad, la información requerida a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0), con número de folio 170356524000135, la cual a la letra manifiesta:

"Solicito información detallada sobre la contratación del servicio de fuegos artificiales para el evento de conmemoración del 214 Aniversario del Grito de Independencia de México. A continuación, detallo la información requerida:

*Convocatoria
Bases
Especificaciones del servicio
Costo total estimado del evento
Monto asignado para este servicio
Dirección responsable de la contratación del evento
Fallo y justificación del proceso de selección
Contrato relacionado
Factura correspondiente
Nombre de la empresa encargada de la ejecución del servicio." Sic*

En seguimiento a lo que antecede, y una vez realizada una búsqueda exhaustiva en los archivos con los que cuenta esta Dirección General, y con apego a las facultades que me otorga el artículo 12 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, hago de su conocimiento que el contrato número DAS/63/2024, de fecha once de septiembre del año dos mil veinticuatro, se adjudicó mediante la modalidad de Adjudicación



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 2024

Directa, por lo que es menester aclarar que, la secuela procesal de esta modalidad de adjudicación, no considera el desahogo de actuaciones específicas, que sí consideran los procedimientos de licitación pública o de invitación a cuando menos tres personas, tales como, convocatoria, bases, acta de fallo y justificación, esto al haberse tramitado un procedimiento al amparo de los preceptos legales 33 fracción III y 52² de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, aunado a lo establecido en la Determinación de montos mínimos y máximos, para llevar a cabo los procedimientos de adjudicación; así como para el otorgamiento de garantías, del ejercicio fiscal 2024; y determinar fecha límite para la presentación de solicitudes de procedimientos de licitación pública³.



En este sentido, y de conformidad con lo anteriormente expuesto, se precisa las constancias que guarda el expediente del contrato número DAS/63/2024, las cuales se describen a continuación:

INFORMACIÓN REQUERIDA	INFORMACIÓN GENERADA Y OBSERVACIONES
Convocatoria	Invitaciones a colizar, puesto que el procedimiento se adjudicó bajo la modalidad de adjudicación directa.
Bases	
Especificaciones del servicio	
	SERVICIO DE ESPECTÁCULO PIROTÉCNICO SINCRONIZADO CON FONDO MUSICAL "POPURRÍ MEXICANO INSTRUMENTAL Y CORAL" CON UNA DURACIÓN DE CINCO MINUTOS PARA LA CEREMONIA

LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

TÍTULO TERCERO
CAPÍTULO I
DE LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

¹ Artículo 33.- Las adquisiciones, arrendamientos y servicios se adjudicarán o llevarán a cabo, a través de los siguientes procedimientos administrativos:

- I...
- II...
- III. Adjudicación directa.

² Artículo 52.- Adicionalmente a los supuestos establecidos en el artículo anterior, el Poder Ejecutivo bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo adjudicaciones directas y contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, ni de invitación a cuando menos tres personas, cuando el importe de cada operación no exceda de los montos máximos de actuación que establezca el Comité al inicio de año y previo estudio de mercado que al efecto se realice.

³ DETERMINACIÓN DE MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS, PARA LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN; ASÍ COMO PARA EL OTORGAMIENTO DE GARANTÍAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

II. MODALIDADES DE ADQUISICIÓN.

B) ADJUDICACIÓN DIRECTA POR LA DGPAC O POR LA ENTIDAD.

Todas aquellas adjudicaciones directas realizadas a través de la DGPAC o en su caso por las entidades, cuyos montos de adjudicación sean superiores a \$25,000.01 (Veinticinco mil pesos 01/100 M.N.) y que no rebasen la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, podrán realizarse de manera directa previo estudio de mercado, acreditando haber invitado a cuando menos tres proveedores, y con la evidencia documental de tres proposiciones, preferentemente con proveedoras o contratistas establecidos en el Estado de Morelos



<http://morelos.gob.mx>



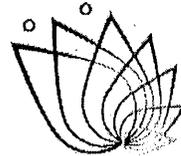
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024

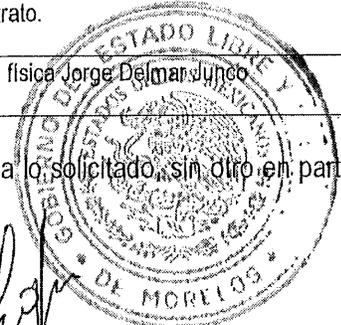


MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	<p>CONMEMORATIVA DEL CCXIV ANIVERSARIO DEL GRITO DE NUESTRA INDEPENDENCIA.</p> <p>Se requiere el servicio de pirotecnia que incluye lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 210 crisantemos carcasas (bombas) de 3 pulgadas 2. 120 crisantemos carcasas (bombas de farfalla) de 3 pulgadas 3. 250 crisantemos carcasas (bombas) de 4 pulgadas 4. 120 crisantemos carcasas (bombas de farfalla) 4 pulgadas 5. 125 candelas de 2 pulgadas 6. 400 efectos pirotécnicos (fuente, jet y minas) 7. 300 cometas 8. 40 baterías de repetición de 70 disparos de 25 milímetros. 9. Personal operativo en manejo de pirotecnia
Costo total estimado del evento	\$495,900.00
Monto asignado para este servicio	\$495,900.00
Dirección responsable de la contratación del evento	Dirección General de Logística y Eventos de la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado
Fallo y justificación del proceso de selección	Correo de notificación de adjudicación al proveedor contratado, por cuanto hace a la justificación en la modalidad de adjudicación directa, no se genera dicho documento.
Contrato relacionado	Se formalizo el contrato número DAS/63/2024
Factura correspondiente	Esta Dirección General dentro de las facultades que le otorga el artículo 12 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, no detenta atribuciones inherentes a las de titulares de unidades ejecutoras o responsables del gasto, esto es así debido a que no ejercemos acciones relativas al manejo, ejercicio, administración y autorización de recursos públicos, así como tampoco detentamos atribuciones respecto a la solicitud, gestión o resguardo de facturas y/o cualquier documento en el que se registren los pagos realizados, siendo atribución del Administrador del Contrato.
Nombre de la empresa encargada de la ejecución del servicio	Persona física Jorge Delmar Juncos

1/3

Lo anterior para dar cabal cumplimiento a lo solicitado, sin otro en particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



EFREN HERNÁNDEZ MONDRAGÓN,
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE
CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

DIRECCIÓN GENERAL DE
PROCESOS PARA LA
ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

ARCHIVO MINUTARIO
EHM/EN
[Signature]



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

